

# Una crítica a la definición convencional del trabajo infantil

EDY HERNÁNDEZ RIVERA \*

**RESUMEN:** Partiendo de polemizar con lo que denomina la “definición convencional del trabajo infantil” y de mostrar sus equívocos –ante todo, porque se les considera en sí como problemático y usurpador–, este ensayo, por un lado, demuestra el carácter esencialmente positivo del trabajo infantil porque capacita al sujeto para la realización del trabajo adulto, es decir revela la necesaria infancia del trabajo, por otro, da cuenta de que lo problemático es la sobreexplotación moderna del trabajo infantil, que sí lo trastoca invadiendo el tiempo lúdico. Desde esta perspectiva –que no confunde trabajo infantil y sobreexplotación– se expone toda una interpretación de la periodización del trabajo infantil en la historia del capitalismo moderno.

*Hay dos maneras de ser joven y que no se comprenden fácilmente la una de la otra: algunos son fascinados por su infancia, les posee, los tiene encantados en un orden de posibles privilegios. Otros son rechazados por ella hacia la vida adulta, se creen sin pasado cerca de todos los posibles. Sartre era de la segunda especie. En él mismo y en los otros había que aprender que nada es sin raíces y que el prejuicio de no tener es una manera de reconocerlas. Pero los otros, esos que conservaban su propia infancia o que querían, mientras la dejaban atrás, conservarla, ellos tenían que aprender que no se deja atrás lo que se conserva, que nada podía devolverles la totalidad de aquello hacia lo que sentían nostalgia.*

Maurice Merleau-Ponty

## 1. La definición convencional del trabajo infantil

Es común que en el tratamiento de temas que tengan que ver con la infancia se caiga en el error de considerarla como una edad mítica o como un periodo susceptible de ser olvidado. Parecería existir entonces una ruptura entre la infancia y la edad adulta. Ambas perspectivas se manifiestan de uno u otro modo en la investigación social y son límites que la obstaculizan. La contribución de la economía al estudio de la infancia debería reconocer entonces que, como dice Merleau-Ponty, “nada es sin raíces, y el prejuicio de no tenerlas es una manera de reconocerlas”. Demostrarlo es objetivo de éste artículo.

Pocas áreas de la investigación socio-económica son tan nebulosas y se prestan a una gran cantidad de interpretaciones contradictorias y divergentes como el “trabajo infantil”. Es por eso que tal vez es más conveniente hablar sobre *las definiciones* del “trabajo infantil”. A pesar de sus divergencias, tales interpretaciones terminan por confluir en una interpretación vaga,

\* Profesor de la Facultad de Economía. Premiado con Mención Honorífica por su investigación sobre la mundialización del trabajo infantil en la Tesis titulada *Contribución a la crítica de la subordinación del trabajo infantil en el capitalismo contemporáneo*, UNAM, 2004.

insustancial y confusa del fenómeno y de su fundamento histórico y económico. Las consecuencias de una teorización incoherente se aprecian en el momento de realizar la investigación empírica. Los datos no alcanzan a ser medios para captar suficientemente las relaciones esenciales por las que aparece y se reproduce el fenómeno, la evidencia se pierde en el inmediatez y la profundización del análisis es hecha a un lado. Comencemos entonces por marcar distancia ante esta definición convencional.

En el análisis científico de los fenómenos económicos se enfrentan básicamente dos horizontes reflexivos.

El primero denominado convencional limita el nivel analítico de su objeto de estudio a una mirada superficial, sin desentrañar su esencia y problematizarla con la compleja estructura de relaciones aparentes que lo describen. La supuesta verdad científica resultante es incapaz de trascender el nivel de la apariencia y de las relaciones internas que se hallan tras ella.

El segundo, abierto por Marx en su *Crítica de la Economía Política*, lleva hasta sus últimas consecuencias la problematización estructural de la relación esencia-apariencia, revelando su esencia. La esencia se encuentra oculta mientras la apariencia encubre sus relaciones internas; constituyen dos planos contrapuestos pero, al mismo tiempo, integradores de un mismo fenómeno, no de manera inmediata, sino inmersos en una relación procesual dentro de una dinámica de desarrollo.<sup>1</sup>

## 2) Los errores de la definición convencional del trabajo infantil

Desde esta última perspectiva, y en el contexto de la crítica a las interpretaciones convencionales, inscribo el debate actual que pretende contribuir a estudios más amplios del problema.

A pesar de su divergencia, las diferentes vertientes que definen “el trabajo infantil” pueden resumirse de la siguiente manera:<sup>2</sup>

- **Moral.** Considera que cualquier trabajo que des-empañen los niños es perjudicial para su bienestar. Se

sustenta básicamente en la consideración de los niños como seres débiles a quienes es necesario proteger y cuidar hasta una edad adulta, sobre todo por la familia. Por eso, “el trabajo infantil” es a todas luces inmoral, ya que requiere de un esfuerzo, del manejo de objetos peligrosos y del alejamiento de la educación, poniendo en riesgo la salud y el desarrollo de los niños, de ahí la exigencia de su abolición.

- **Realista.** Admite la gravedad del problema pero establece que exigir la desaparición del “trabajo infantil” es inconveniente para las familias que sobreviven de los ingresos que obtienen de él. El estado y la sociedad deberían entonces alentar la protección de estos niños y el mejoramiento de sus condiciones de trabajo. Afirma que el trabajo no es perjudicial para el niño y que, al contrario, estimula su independencia, confianza en sí mismo y lo dota de habilidades que le serán útiles en trabajos futuros. Los niños se sienten, así, satisfechos de sentirse útiles y de contribuir con el gasto familiar, dejando de ser una carga económica.

- **Jurídico-Humanista.** Aborda el problema desde la perspectiva de los derechos humanos y considera que no es conveniente que los niños trabajen. Al considerar que es una violación a los derechos del niño opina que es deber del Estado intervenir para impedirlo, aunque es flexible al reconocer su contribución económica; en esas circunstancias admitiría el trabajo infantil siempre y cuando se realice dentro de ciertos límites, buscando cuidar el esfuerzo y el tiempo de la jornada laboral que los niños tendrían que realizar.

La Organización Internacional del Trabajo al definir el trabajo infantil muestra una posición ambigua y contradictoria. Al final, termina por favorecer la posición jurídico-humanista aunque contradiciéndose. Es una de las consecuencias de definir parcial y unilateralmente la infancia y la adolescencia “en relación con la edad mínima de admisión legal al empleo”.<sup>3</sup> La sujeción a determinantes legales define no únicamente la clase de trabajador del que se habla, sino también su actividad misma, ya que el trabajo infantil es “un trabajo realizado por un niño que no alcanza la edad mínima especificada para el tipo de trabajo de que se trate (*según determine la legislación nacional*, de acuerdo con normas internacionalmente aceptadas), y que, por consiguiente, *impida probablemente la educación y el pleno desarrollo del niño*” (cursivas mías).<sup>4</sup> En otras palabras, puede decirse que el trabajo infantil es la “actividad laboral realizada entre una edad mínima de ingreso al trabajo y una edad máxima en que cesa la obligación escolar”.<sup>5</sup> Hasta aquí llega la definición ampliamente aceptada del trabajo infantil (*Carta de Derechos Fundamentales del Trabajo*, Convenios 138

<sup>1</sup> Bolívar Echeverría, *El discurso crítico de Marx*, México, Era, 1986.

<sup>2</sup> Claudia Madrid, *El trabajo infantil en América Latina*, Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Políticas, UNAM, 2002.

<sup>3</sup> Carlos Bossio, “La OIT y el trabajo infantil. Una perspectiva latinoamericana” en: Araceli Brizzio, *El Trabajo Infantil en México*, México, Universidad de Veracruz-OIT-UNICEF, 1996. p. 8.

<sup>4</sup> OIT, *Un futuro sin trabajo infantil*, Ginebra, 2002. p.9.

<sup>5</sup> Francisco Verdera, *El trabajo infantil en el Perú. Diagnóstico y propuesta para una política nacional*, Lima, 1995, p. 23.

y 182 de la OIT). La debilidad de su argumentación estriba en que de ninguna manera define al trabajo ni tampoco la infancia. La irrelevancia conceptual hace que sea inevitable caer en una tautología: el trabajo infantil es el trabajo que realizan los niños; es decir, tiene por definición exactamente el hecho que tiene que explicar.<sup>6</sup>

Dos elementos pasan a ser determinantes para considerar a una actividad como trabajo infantil: la determinación de lo infantil según la legislación y del trabajo como aquel que impide la *educación escolar*. Al margen de la cuestión relativa a la edad,<sup>7</sup> es básicamente una definición negativa que nos dice que todo aquello que sustituye la educación escolar por trabajo es “trabajo infantil”, trabajo perjudicial, porque “impide la educación y el desarrollo”. La definición pareciera ser tajante respecto a lo que es y no es el “trabajo infantil”, sin embargo, al llegar aquí se agrega que el “trabajo infantil no se refiere a todos los tipos de trabajo infantil realizados por niños menores de 18 años de edad” (cursivas mías).<sup>8</sup> Para la OIT, existen trabajos que *remunerados o no* son adecuados para el desarrollo infantil, ya que, propician la madurez, la responsabilidad y el bienestar familiar, por cuanto “incrementan sus ingresos y contribuyen a la economía”. De entrada, no incluye actividades como ayudar en labores de la casa, cuidado de niños u otra *actividad* “ligera” realizada después de asistir a clases y hacer la tarea.<sup>9</sup> Aunque admite que habría otras “actividades” que son *trabajo* inofensivo porque complementan la educación escolar y, en contraste, establece que existe un trabajo infantil “perjudicial” porque daña el desarrollo infantil, sin embargo, tal diferenciación *carece de una definición teórica del trabajo* para desde ahí ubicar al trabajo infantil como una particularización o derivación de aquel. En su lugar, establece que habría diferentes *tipos de trabajo*. Los tipos no aluden de ninguna manera a las diferentes facetas que adquiere en la división social del trabajo, comenzando por la separación entre trabajo manual e intelectual. El trabajo mismo no está fundado en sí como actividad ya que hay diferentes tipos de trabajo infantil determinables de acuerdo a una referencia exterior: el trabajo es sano o perjudicial según su relación con el aprendizaje dentro de una “institución escolar”. Se olvida que la escuela como institución es una creación relativamente reciente en la historia de la humanidad, mientras que la cooperación laboral infantil en la reproducción de la familia no. Entonces ¿antes de la aparición de la institución escolar el trabajo sano era perjudicial? Evidentemente la respuesta tiene que ser negativa. *La relación con la “institución escolar” no define la bondad o el perjuicio del trabajo.*

La situación también puede plantearse en términos actuales. En Asia, África y América Latina, los niños desempeñan un papel económico con una presencia muy importante en la vida de las comunidades campesinas.

Esta forma de trabajo generalmente es asignada como una responsabilidad inicial e importante que debe incorporar los menores a la sociedad. Generalmente, se cuida que los niños realicen un trabajo de acuerdo a su edad y su fuerza. En la isla Indonesa de Java, los niños son educados desde los 8 años en la preparación de los arrozales, mientras las niñas son instruidas en la elaboración de alimentos sencillos y en el cuidado de sus hermanos menores.<sup>10</sup> En general éstas formas de trabajo, digamos “tradicionales”, existen al margen de la institución escolar, de hecho, *el trabajo ahí es todavía la institución educativa por excelencia*. Si bien se puede vincular a una situación de subdesarrollo económico, de carencia, en donde es necesaria la creación y generalización de la institución escolar, ello no tiene nada que ver con el hecho de que estas actividades infantiles sean trabajo. Pero aún en una situación en la que se supone que la educación es extensiva, y que es relativamente común su acceso al ser un derecho básico de la infancia, como la que se vive en las ciudades, el “trabajo infantil” no deja de estar relacionado con inquietantes elementos positivos más allá de la institución escolar. Testimonios de la infancia trabajadora en Costa Rica demuestran que el trabajo da a los niños un “fuerte sentimiento de autosuficiencia...”, les mantiene ocupados en algo útil, así como ganar autonomía”, alcanzando una gran autovaloración por recibir un pago por su esfuerzo. “El hecho de estar incorporados a una actividad laboral provee a los sujetos de un sentimiento de pertenencia, de inclusión y de descubrimiento de nuevas experiencias... El trabajo cumple el papel de seguir desarrollando un sentimiento de confianza básica, que en los primeros años fue asumido por la familia y la escuela...; el trabajo asume su papel de socialización”.<sup>11</sup>

<sup>6</sup> Sería extenuante citar la gran cantidad de autores que, con todo y sus variantes, caen en el mismo error. Pero basta decir que la OIT es referencia básica de la abrumadora mayoría de las investigaciones realizadas y es base para cualquiera que desee acercarse por primera vez al estudio del “trabajo infantil”.

<sup>7</sup> Determinada por límites biológicos, sociales y culturales, la cual gira alrededor de los 18 años pero no es la regla. La legislación, hasta aquí, no aporta nada relevante al debate de fondo; únicamente señala la división niños-adultos.

<sup>8</sup> OIT, *Un futuro sin trabajo infantil. Informe del Director General*, Ginebra, 2002, p. 9

<sup>9</sup> “Pretender otra cosa sólo serviría para trivializar la genuina privación de infancia que sufren los millones de niños implicados en el trabajo infantil, que es el que realmente debe abolirse”, *op. cit.*

<sup>10</sup> Christiane Rimbaud, *52 millones de niños al trabajo*, México, Extemporáneos, 1986, p. 126. En África Ecuatorial “...el ritmo de trabajo no es en general muy duro. Los trabajos agrícolas se realizan por la mañana y al atardecer, es decir, antes y después del calor intenso”, *op. cit.*, p. 98.

<sup>11</sup> Karla Umaña, *Explorando el mundo de los niños que trabajan*, Tesis de Maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Julio de 2003, pp. 45-46.

Los problemas de definir al trabajo desde la educación dan cuenta de su incapacidad para definir coherentemente el fenómeno, por ello, intentando encontrar una solución, algunos investigadores de la OIT se ven obligados a reconocer esta actividad como “trabajo infantil” al margen de la relación con la escuela.<sup>12</sup> Pero una vez que lo han hecho, invariablemente se encuentran en el punto inicial: ¿cómo definir el trabajo infantil?

Entonces lo mejor es definir el trabajo que debe abolirse. De este modo, al lado de la primera definición fallida une la definición del trabajo infantil por esfuerzo bajo un sistema de gradaciones que forman una pirámide de cuatro “tipos de trabajo”, en cuya estructura se encuentra: 1) el trabajo infantil “definitivamente aceptable” (ligero); 2) el trabajo infantil “tolerable”, sin riesgo; 3) el “trabajo infantil peligroso”; y 4) el “incuestionablemente peor trabajo infantil” (la prostitución, la esclavitud, el que genera daño severo a la salud física y mental, etcétera). De lo que se trata ahora no es definir en sí al trabajo infantil, sino localizar aquel que, desde una óptica propiamente burocrática, debe “abolirse”, olvidando así que incluso el trabajo infantil de poco esfuerzo puede ser altamente dañino para la salud e integridad de los niños.

La situación se enreda porque en esta gradación ha habido un cambio. Ahora aparece una nueva categoría: el trabajo excluido de la legislación relativa a la edad mínima; esto es, el trabajo ligero del que habla al principio, el cual establece nuevos criterios para la medición e incorpora la categoría general “niños económicamente activos” que laboran en jornadas de medio tiempo o jornada corta, y que constituye una categoría que había sido ignorada en anteriores informes. Podría suponerse que es un nuevo esfuerzo por establecer una delimitación entre el “tipo” de trabajo tradicional que quedaría como simple “actividad

económica” y los otros “tipos” inconvenientes de “trabajo infantil”, puesto que, “el concepto de niño ‘económicamente activo’ es más bien una definición estadística que jurídica. *No corresponde a la expresión ‘trabajo infantil’ que se utiliza en relación con su erradicación*” (cursivas mías).<sup>13</sup> Sin embargo:

El concepto de “actividad económica” es amplio y *abarca la mayor parte de las actividades productivas que realizan los niños* –independientemente de que sean comerciales o no, remuneradas o no, de que ocupen unas horas o toda la jornada, de que sean esporádicas o regulares, de que sean legales o ilícitas– *excepto las tareas que el niño realiza en su propia familia o en la escuela. Para considerar económicamente activo a un niño, éste debe haber trabajado al menos una hora de cualquier día durante un período de referencia de siete días.*<sup>14</sup> [Cursivas mías].

Sobre esta contradicción viene a sumarse otra, ya que, en la pirámide de clasificación por esfuerzo resulta que todos los “tipos” de trabajo son formas de “actividad económica”, incluyendo el trabajo infantil que debe erradicarse.<sup>15</sup>

En síntesis, la definición oficial de “trabajo infantil” tiene por columna vertebral dos líneas que se entrecruzan y contradicen: la definición según relación con la “institución educativa” y la definición según grado de esfuerzo. *De ninguna manera cualquiera de ellas explica lo que es el trabajo infantil como actividad en sí misma, ni lo que constituye a la infancia, se confunden las categorías y se termina construyendo un concepto burocrático y científicamente irrelevante que hace de la obviedad su fundamento: el “trabajo infantil” es el trabajo que hacen los niños y debe erradicarse, debido a que es el que más daña y es más peligroso, pero, paradójicamente, al mismo tiempo y de forma implícita, se acepta que el trabajo infantil no puede abolirse.* En términos marxistas esto constituye una *contradictio in adjecto*.

### 3. Un concepto integral del trabajo infantil

Es necesario definir integralmente el trabajo infantil, dar cuenta de forma coherente y precisa de cada uno de los elementos que integran la categoría y después establecer su relación interna. El primer paso es analizar un plano que entraña una relación que, para el análisis económico, queda por entendida o dada, ese nivel es el de la reproducción humana, el plano donde debe situarse la definición de lo infantil.

#### a) La reproducción social mediata e inmediata

Para el materialismo histórico, el hecho fundamental y determinante del devenir social histórico se encuentra en “la

<sup>12</sup> “En las sociedades agrarias, el trabajo realizado por los niños es parte integrante del proceso de socialización y un medio para transmitir los conocimientos y experiencias adquiridos tradicionalmente de padres a hijos. Además, en las sociedades con bajos niveles de desarrollo tecnológico, la participación de todas las personas que puedan contribuir a la producción doméstica o no doméstica es esencial para satisfacer las necesidades del consumo familiar. *El trabajo infantil* es, por tanto, un *elemento esencial para la supervivencia de la familia rural*. Esta situación impera todavía en muchas partes de África y Asia rurales y, hasta cierto punto, en América Latina. En tales sociedades, la división del trabajo se basa en gran parte en el sexo, la edad y la resistencia física. Los niños hasta que llegan a cierta edad, efectúan tareas ligeras que ocupan mucho tiempo, mientras que los adultos suelen desarrollar actividades que requieren mayores esfuerzos” (cursivas mías). OIT, *El trabajo infantil. Memoria del Director General de la Conferencia General del Trabajo*, Ginebra, 1985, p. 11.

<sup>13</sup> *Un futuro sin...*, Ginebra, 2002, p. 16.

<sup>14</sup> *Op. cit.*

<sup>15</sup> *Ibid*, ver gráfico 3 y la lista de ocupaciones que abarca la categoría “niño económicamente activo” en página 17.



producción y reproducción de la vida inmediata”.<sup>16</sup> La *reproducción social inmediata* es el proceso mediante el cual la sociedad obtiene bienes o valores de uso con los que es posible llevar a cabo el consumo para así asegurar su mantenimiento diario o cotidiano, reproducción sin la cual no sería posible la existencia del sujeto ni de la producción. Por otra parte, como segunda condición indispensable de la organización social, se encuentra la *reproducción social mediata*, esto es, aquella en que la producción de otros seres humanos asegura la continuación de su comunidad y del ciclo productivo a través del mantenimiento prolongado de nuevas generaciones.

La reproducción como procreación es premisa del desarrollo histórico y confirmación de que la humanidad es parte de los ciclos regenerativos de la naturaleza.<sup>17</sup> En este sentido, la infancia se presenta como fundamento biológico-social de la humanidad por el lugar que ocupa tanto en su mantenimiento re-generativo específico del género humano como en el proceso de transmisión de conocimientos y de evolución física que acompaña el propio desarrollo de la actividad laboral. Veamos en primer lugar cómo se desarrolla el ámbito infantil dentro del desarrollo social histórico.

De aquí en adelante me referiré a la reproducción social mediata únicamente como reproducción o reproducción social. Será explícita cuando tenga que diferenciarla de la reproducción social inmediata.

#### b) *La infancia como status biológico-social*

El desarrollo de las relaciones de producción es el soporte de las relaciones de reproducción, pero éstas tienden a adoptar formas propias. Del desarrollo de las relaciones de reproducción proviene la formación de la comunidad doméstica o de lo que conocemos como familia. Las relaciones de reproducción tienden a mantener cierta estabilidad en las formas que adoptan, al contrario de las relaciones de producción que se desarrollan con cambios más constantes. En las sociedades antagónicas o clasistas encuentran su forma hegemónica en las relaciones de reproducción doméstica o familiar que es una forma ordenada, firme y autoritaria.<sup>18</sup>

De manera que, el lugar que ocupa la infancia en la reproducción se revela a través de la conexión entre las relaciones de producción y reproducción social. El cambio en la organización social que establece el lugar de la infancia en la reproducción social se da en la transición de la horda a la comunidad doméstica.

La horda llevaba a cabo una economía de caza y recolección en la que según la complejidad o la fuerza necesaria para desempeñar estas actividades se determina el grado de cooperación que es exigido a sus miembros. El rendimiento y consumo de la producción son instantá-

neos, si bien tiene que invertirse tiempo en fabricar armas y otras herramientas. Una vez repartido el producto, la continuidad del grupo no es segura. “Es cierto que otros lazos establecidos en la horda, al margen de las actividades productivas, pueden impulsar a la reconstitución de los mismos equipos, pero esta reconstitución no es necesaria para las condiciones materiales de la producción y de la distribución”.<sup>19</sup> Fuera de la actividad productiva que el grupo mantiene y de su reparto, no se producen otros vínculos, una vez repartido el producto hay escaso interés por reproducir la relación social al interior del grupo. La forma en como se lleva a cabo la producción se traduce en una gran inestabilidad en las relaciones sociales mediatas y en una gran movilidad de los trabajadores, ya que, después del reparto pueden integrarse a otro grupo recolector. Al no haber acumulación del producto, el proceso tiene que ser renovado constantemente para asegurar la subsistencia día a día. Este tipo de producción está renovando constantemente la organización y a los integrantes del grupo. El resultado son relaciones sociales de reproducción mediata débiles, sin una cohesión orgánica permanente. En estas circunstancias la reproducción de los grupos es circunstancial, no existe una gestión organizada de la reproducción de la comunidad. La continua movilidad de hombres y mujeres de una horda a otra hace que su unión también sea precaria. La forma de la relación de reproducción se reduce a un acoplamiento temporal entre hombres y mujeres. Los niños son adoptados por el grupo y son separados de sus progenitores. El crecimiento del grupo se realiza primordialmente a través de la atracción constante de adultos. En este grado evolutivo lo que existe son relaciones reproductivas de adhesión, es decir, de unión al grupo sin considerar los lazos consanguíneos o de origen filial que remitan al individuo en descendencia directa con un padre o una madre.<sup>20</sup>

<sup>16</sup> F. Engels, *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*, México, Quinto Sol, 1999, p. 7.

<sup>17</sup> Marx dice al respecto que su finalidad como: “... factor que interviene de antemano en el desarrollo histórico es el de que los hombres, quienes renuevan diariamente su vida, comienzan al mismo tiempo a crear a otros hombres, a procrear”. *La ideología alemana*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1979. Tanto la producción como el momento de la reproducción (en tanto momento del consumo) forman una unidad en la que se demuestra la unidad y lógica propia de ciclo vital. Por un lado, la producción es consumo productivo de objetos y sujetos que al integrar su materialidad y energía forman nuevos objetos, en tanto que, por otro, el consumo o momento de la reproducción es la producción de sujeto trabajador, ya sea en su dimensión mediata o inmediata.

<sup>18</sup> Claude Meillasoux. *Mujeres, Graneros y Capitales*, México, Siglo XXI, 1977.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 30.

<sup>20</sup> *Ibid.*

A diferencia de la anterior, la producción agrícola se distingue por mantener un ciclo regular de producción por estaciones y por requerir un gran esfuerzo y cooperación social. Este ciclo se define por tener periodos productivos e improductivos, es decir periodos de preparación de la tierra, siembra, y cosecha. Esto significa que se debe asegurar que el producto pueda guardarse para consumirse en el periodo improductivo y de esta manera asegurar su reproducción inmediata. El tiempo de espera hace que los productores se mantengan unidos durante todo ciclo para renovar los ciclos de producción y consumo; entonces la necesidad de cohesión social genera lazos de solidaridad intergeneracionales.<sup>21</sup>

La producción cohesionada y realizada a partir de la regeneración de ciclos continuos hace necesario contar con un número suficiente de trabajadores que aseguren la continuidad de la producción y la permanencia del grupo a pesar de la muerte natural, accidentes o enfermedad de los trabajadores en activo. Es necesario, entonces, fomentar y mantener la reproducción y cuidado constante de nuevos miembros de la comunidad creados en su interior. La anterior gestión es incompatible con las nuevas necesidades por lo que se produce una transformación de las relaciones de reproducción mediatas, relaciones que expresen los lazos de dependencia económica. En éstas circunstancias, el mantenimiento de nuevas generaciones se convierte en el eje de las relaciones de reproducción mediatas. El cambio fundamental se da a partir de erigir toda una organización inédita de las relaciones reproductivas dirigidas exclusivamente a la generación, cuidado y mantenimiento de nuevos miembros que aseguren la continuidad de los ciclos productivos y la permanencia de la comunidad. La forma económica que se expresa en aquellas relaciones de reproducción es la de un sistema de reparto con base en *adelantos* y *restituciones* del producto entre las nuevas y anteriores generaciones. Las relaciones económicas distinguen entre el producto que

tiene que ser consumido inmediatamente por aquellos que realizaron la producción y aquellos que, aunque no participaron en el ciclo inmediato, la realizarán en el futuro o bien la realizaron para la actual generación y no se encuentran en condiciones de seguir trabajando.

Entonces la reproducción hace que de este lazo económico se desprenda una nueva relación solidaria entre los trabajadores. El reparto del producto con vista a asegurar la reproducción de una misma forma social basada en la reproducción mediata distingue además económica y socialmente entre mayores y menores, entre los que “vinieron antes” y los que “vienen después”, entre jóvenes y viejos. De esta forma de relación productiva proviene la vieja forma histórica de relación reproductiva social conocida como comunidad doméstica, caracterizada en su etapa desarrollada por mantener relaciones monógamas sancionadas por la institucionalidad del matrimonio, donde ya está presente y firme el derecho patriarcal de los hijos a través de relaciones consanguíneas de descendencia genealógica directa. Así, no únicamente se asegura la reproducción generacional de la comunidad, sino también la reproducción de las relaciones sociales dominantes, es decir, de todo el aparato ideológico, político y cultural que hace respetar las jerarquías y la organización del trabajo (a partir de la educación).

De forma que las relaciones de producción en su esencia “crean relaciones orgánicas de por vida entre los miembros de la comunidad; suscitan una estructura jerárquica fundada sobre la anterioridad (o la “edad”); contribuyen a la constitución de células económicas y sociales funcionales, coherentes y orgánicamente ligadas en el tiempo; definen una pertenencia, una estructura y un poder de gestión reservado al más anciano en el ciclo productivo”.<sup>22</sup>

Es claro que la distinción estatutaria entre mayores o menores, entre adultos y niños, ha existido desde siempre; distinción obvia y común que observa y clasifica según las condiciones de desarrollo biológico de tal o cual individuo. Aún la horda tenía que distinguir entre los adultos que necesitaba reclutar y los individuos que no reunían las condiciones de habilidad y fuerza para la recolección y caza. Lo que cambia con el desarrollo de las fuerzas productivas es el papel que juega la infancia dentro de la reproducción generacional y social de la comunidad; es en esta fase donde la distinción entre mayores y menores y el cuidado de la infancia son fundamentales y puestos al servicio de la reproducción social, cultural y generativa mediante el reparto del producto bajo el sistema de *adelantos* y *restituciones*. En este sentido, los menores se vuelven clave para la permanencia física y social de la comunidad; se con-

<sup>21</sup> “En razón de la producción diferida, la cooperación agrícola entre los miembros de la célula productiva crea lazos entre los individuos desde dos puntos de vista. Primero entre aquellos que han trabajado juntos desde el momento que comenzaron las tareas preliminares hasta el momento de la recolección: estos individuos tienen interés en permanecer juntos para beneficiarse de su trabajo común. En segundo lugar, (...) entre todos los trabajadores sucesivos que, en cada estación, dependen para su sobrevivencia durante el periodo improductivo y para la preparación del próximo ciclo, de las subsistencias producidas en el curso del periodo productivo precedente”. *Ibid.*, p. 66.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 67.

vierten en la garantía de que los trabajadores en activo mantendrán la reproducción de su sociedad y que a ellos les corresponderá una porción del producto en el futuro una vez que se hayan retirado de la actividad laboral cuando hayan agotado su potencialidad productiva.

Así lo infantil está dado por el lugar que ocupa en la producción por la relación de solidaridad con los adultos gestionada a través de una forma específica de relación de reproducción de la comunidad. El cuidado y mantenimiento de la infancia esta en función de su papel como eje que garantiza la procreación de trabajadores que son formados y asegurarán la permanencia de la forma social hegemónica con sus correspondientes relaciones de producción.

El mantenimiento y cuidado de generaciones improductivas para la reproducción por trabajadores en activo es la manifestación del alto grado de desarrollo en las relaciones sociales fundadas en el desarrollo de las fuerzas productivas. La temporalidad de la sociedad aparece en la conciencia de los trabajadores al concebirse a sí mismos como parte de un estado social que al igual que ellos es transitorio, es decir, que los que hoy ocupan un lugar productivo y dominante como trabajadores en activo y en plenitud de condiciones, en el futuro ya no lo serán. Es una sociedad que envejece formada por sujetos que envejecen. Es necesario, pues, el mantenimiento y cuidado de trabajadores productivos en reserva y de trabajadores desgastados por trabajadores en activo.<sup>23</sup>

Lo relevante es la *transición* de la gestión de la infancia como *elemento secundario*, subordinado en las relaciones sociales de reproducción mediatas, a ser un *elemento central* en éstas, con organización propia, duradera y con tipos específicos de transmisión de conocimientos económicos, políticos, sociales y culturales a los seres producidos y renovadores de la comunidad.

En este cambio, la infancia pasa a ser reconocida en primer lugar como un *status*, un indicador de la situación que mantienen los miembros de una sociedad respecto a derechos y deberes, en este caso económicos y sociales, referentes al trabajo socialmente productivo y al mantenimiento de esa forma social que le da cabida, y ya no exclusivamente en función de la ruptura etaria, reconocimiento que subsiste naturalmente pero ahora sobredeterminado por el factor social.<sup>24</sup>

Lo que pasa con este cambio de preeminencia entre la diferenciación por status biológico a diferenciación por status económico-social es que se produce un alejamiento social de la primera en tanto característica común a todos los animales para jugarse aparte como un tipo de distinción genérica. Sucede de forma similar a como se establece la diferencia entre el género humano y resto de los animales en

el plano de las necesidades básicas—como comer, habitar o reproducirse—. Para ambos géneros estos requerimientos son comunes, pero al contrario de los animales, los hombres le dan una forma social a las necesidades bajo un proyecto consciente en el que el sujeto es libre de asignarle la forma apropiada y que mejor le convenga dentro de un determinado estado de desarrollo material a su satisfacción, mientras que para los segundos rige por completo el instinto y la inconsciencia en su satisfacción. Esta clase de separación hombre-animal, producida por la evolución, es lo que se encuentra en el fondo de la particularización de la infancia como status. La diferenciación por status biológico es compartida tanto por hombres como por animales, pero para los primeros se encuentra en medio de un proyecto de realización social en curso fundamentado por la libertad. Por eso es que, de la misma forma que las necesidades naturales son el trasfondo ineludible del desarrollo de necesidades humanas que las van trascendiendo progresivamente, el desarrollo evolutivo inicia con la primacía animal de la diferenciación por status biológico hasta ser convertida en trasfondo ineludible del desarrollo de la dife-

<sup>23</sup> “Las nociones de *anterioridad* y de *posterioridad* que señalan el lugar de los productores en el ciclo... presiden la jerarquía social ente mayores y menores, protectores y protegidos, entre el que adopta y el adoptado, entre el anfitrión y el huésped, desde el momento en que se sitúan en esas mismas relaciones”. *Ibid*, p. 73.

<sup>24</sup> Antes de ésta revaloración, si bien la infancia tenía como en cualquier otra especie del género animal el papel de asegurar su mantenimiento, el desarrollo de las fuerzas productivas imponía que la infancia no mantuviera establemente un grupo o una comunidad social por tiempo prolongado. En estas condiciones, las relaciones de reproducción eran espontáneas, de corto plazo, y la gestión social de la infancia, aunque importante, era contingente, sin tener forma propia independientemente de las relaciones reproductivas inmediatas ni de la pura distinción biológica. La responsabilidad colectiva en la formación del niño, elemento positivo de estas formas comunistas primitivas, debilitaba su efecto al ser incierta la relación de reproducción dada, a su vez, sobre la inmediatez del lazo económico que les daba vida. La transición a un nuevo estado permitió que se desarrollaron las condiciones, aunque en medio de un sistema patriarcal represivo, para que se profundizara el reconocimiento hombre-mujer mediante la posibilidad de construir relaciones desarrolladas estables y duraderas y así poder avanzar en el desarrollo amoroso que manifiesta el grado de desarrollo cultural y sensible de la relación entre los hombres. Karl Marx, *Manuscritos económico-filosóficos de 1844*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1976, pp. 100-101. En este sentido, la reproducción humana constituye su verdadera reproducción natural y está más allá de la mera multiplicación biológica; entonces los niños son algo más, son el producto del reconocimiento natural de la humanidad de sí misma, su continuación y su verdadera herencia.

renciación por status económico-social.<sup>25</sup> Desde aquí puede reconocerse que es, precisamente, *en la diferenciación por status biológico en la que la ciencia convencional se atora al momento de definir el trabajo infantil.*

Ambos procesos de evolución animal y social se manifiestan en el ser infantil al convertirse en funciones desdobladas en dos procesos, uno de crecimiento y otro de desarrollo. Ambos procesos particulares a la vez reactualizan la historia de la superación de la diferenciación biológica animal y su arribo a la diferenciación económica-social.

<sup>25</sup> “Ser objetivo, natural y sensorial, y al mismo tiempo poseer objeto, naturaleza y sentidos fuera de uno mismo, o uno mismo ser objeto, naturaleza y sentido para un tercero, es una y la misma cosa. El *hambre* es una *necesidad* natural; necesita por tanto una *naturaleza* fuera de él, un *objeto* fuera de él, para satisfacerse, para aquietarse... Pero el hombre no es sólo un ser natural. Es un ser natural *humano*. Es decir, es un ser para sí. Por tanto es un *ser genérico* y tiene que afirmarse y confirmarse como tal en su ser y en su saber. Por tanto, los objetos humanos no son objetos naturales tal como son inmediatamente, ni tampoco el *sentido humano* como es inmediatamente, como es objetivamente, es *sensibilidad humana*, objetividad humana. Ni la naturaleza objetiva ni la naturaleza subjetiva es dada directamente en la forma adecuada al ser *humano* y todo lo natural tiene que ser su *comienzo*; el ser humano también tiene su acto de llegar a ser —la historia—, que sin embargo, es para él historia conocida y por tanto como un acto de evolución, al ser consciente, es un acto que se supera a sí mismo.” Marx, *op. cit.*, pp. 160-161.

<sup>26</sup> Anderson Aldrich, *Los niños son seres humanos. Una interpretación del crecimiento infantil*, México, Prensa Médica Mexicana, 1960, p. 19.

<sup>27</sup> La infancia no “... hereda evidentemente los caracteres, sino la potencialidad de formarlos... es después del nacimiento cuando se forman los caracteres propios de la raza a la que pertenece el niño.” María Montessori, *Formación del hombre*, México, Diana, 1982, p. 88. “La constitución se (...) concibe como la suma total de los caracteres estructurales, funcionales y psicológicos del organismo. Es, en gran parte, un conjunto integrado de posibilidades genéticas influenciadas (...) por factores ambientales, internos y externos. No es algo biológico dado, una estructura destinada a funcionar de forma predeterminada. Lo que está dado es el genotipo, o sea, el complejo de posibilidades genéticas de las que el organismo está dotado... La manera de funcionar del genotipo dependen en parte del medio ambiente en el que tiene lugar su desarrollo.” Marian E. Breckenridge, *et. al.*, *Crecimiento y desarrollo del niño*, México, Nueva Editorial Interamericana, 1985.

<sup>28</sup> Entre algunas de las capacidades que se generan entre los seis y los doce años se encuentran la capacidad para realizar tareas manuales complejas, capacidad desarrollada del habla, resistencia, fuerza, tamaño corporal, coordinación gruesa de extremidades, coordinación visual, equilibrio, fuerza y una gran coordinación de piernas y brazos. Bryant J. Cratty, *Desarrollo perceptual y motor en los niños*, Barcelona, Paidós, 1982.

<sup>29</sup> “Entre las revelaciones hechas por el niño hay una que es fundamental: es el fenómeno de la normalización por medio del trabajo. Millares y millares de experimentaciones efectuadas entre todos los niños, pertenecientes a todas las razas humanas, han permitido comprobar este fenómeno que representa el experimento más seguro que jamás ha existido en el campo de la psicología y de la educación.” María Montessori, *El niño, Secreto de la Infancia*, México, Diana, 1982, p. 294.

c) *La constitución de la infancia: sus componentes cuantitativo y cualitativo*

### 1) *La función crecimiento*

Hasta cierto punto la infancia se desenvuelve dentro de un plan predeterminado de crecimiento natural por el que todo ser vivo transita; plan que tiene, en síntesis, tres momentos: un primer momento de preparación y adaptación, otro de pleno despliegue de capacidades y uno de declive. Las fases laterales del crecimiento no podrían desplegarse sin el mantenimiento de su reproducción social inmediata a través de las relaciones de solidaridad en el reparto del producto.

Para Aldrich, el crecimiento es un “calendario de cambios progresivos por el cual todas las partes del cuerpo aumentan de tamaño y mejoran su función”.<sup>26</sup> Mejoramiento que durante el tiempo que corresponde a la infancia se convierte en la base del desarrollo adulto posterior en sus características físicas y psicomotrices. Por eso es que la *función del crecimiento* responde en la constitución infantil a su concentración como proceso fundamentalmente cuantitativo. Es así como el funcionamiento de ciertas capacidades, de la fuerza por ejemplo, se encuentra en relación directa con la forma en como se despliega el crecimiento corporal que se produce en la infancia dentro de un ordenamiento biológico contenido en disposiciones genéticas.

La función del crecimiento se dedica exclusivamente a construir las condiciones potenciales que abrirán paso al desarrollo de las cualidades humanas, dota de instrumentos adecuados para el cumplimiento del objetivo de la *función del desarrollo*: la realización de cualidades como el habla, el razonamiento o la socialización. Estas cualidades existen únicamente como potencia, es decir que sus características no tienen una forma específica, única e inmutable, sino que depende de la forma social del trabajo general que la activa. Entonces las cualidades humanas específicas no están dadas, se desarrollan trascendiendo la *función crecimiento*.<sup>27</sup>

Si bien estas cualidades comienzan a manifestarse a una edad temprana, es a partir de los seis años cuando se produce una integración fuerte entre ellas y se convierten en el núcleo del desarrollo general. Desde sus primeras manifestaciones hasta entonces han sido originadas e impulsadas por la actividad natural y humanizadora por excelencia: el trabajo, pero a partir de aquella edad el trabajo se convierte en la actividad individual central del nuevo aprendizaje y desarrollo.<sup>28</sup> *El trabajo ocupa el centro de la formación de la personalidad de los niños y del progresivo dominio de su cuerpo, normaliza y coordina sus capacidades motrices y las conecta con sus cualidades humanas, las despierta del letargo con que han sido heredadas.*<sup>29</sup>



## 2) La función desarrollo

La función desarrollo de la infancia pertenece exclusivamente al género humanos. Es por ello que el activamiento y desenvolvimiento progresivo de las características humanas define a la *función desarrollo* como proceso fundamentalmente cualitativo.

En el desarrollo infantil pueden observarse, como síntesis de millones de años de evolución, dos momentos fundacionales: el momento de gestación, que repite la historia del desarrollo físico, y el posterior al nacimiento, que reproduce el desarrollo psicomotriz e intelectual de la evolución humana más reciente.<sup>30</sup> En la historia de la evolución estos aspectos no están separados, pero dadas las peculiaridades del desarrollo humano, la naturaleza concentra éste último momento en una fase donde las condiciones y características físicas están dadas. Esta separación evolutiva actual solo es posible por adaptación a su interrelación e impacto recíproco vividos en la evolución anterior y transmitida de una generación a otra en los genes. Tanto en la evolución pasada, como en la que vemos sin sorpresa todos los días en los niños, el trabajo es su origen y su fundamento esencial; es la condición de realización de la *función desarrollo*.

Cuando el proceso actual de evolución inicia, los niños únicamente cuentan con movimientos automáticos. Al encontrarse carentes de conciencia y razón los instrumentos con los "... que cuenta al nacer para poder sobrevivir son los reflejos y los patrones de conducta".<sup>31</sup> El automatismo va siendo reemplazado por un dominio gradual del cuerpo y por la lenta maduración de la conciencia, la razón y el lenguaje como fruto de un proceso amplio de hominización que inicia con el control de las manos.<sup>32</sup>

Bajo éste mirador, el trabajo se encuentra lejos de ser aquella actividad dada y aproblemática que simplemente "aparece" como capacidad natural humana. Hemos visto cómo se margina del análisis el reconocimiento de que por ser actividad esencial de la humanidad (o, mejor dicho, la esencia de la actividad humana en general) está sujeta a un proceso de desarrollo, vale decir que *como actividad el trabajo también tiene una infancia*. El trabajo infantil es la primera evidencia de que el desarrollo tanto en sus planos biológicos como económico-sociales, se fundamenta en la *praxis* transformadora del mundo. El trabajo infantil construye las condiciones de funcionamiento del trabajo adulto y es la preparación necesaria de la que parte al dar la capacidad a los niños para tener control sobre su cuerpo, organizar su personalidad, habilidades, motivar su socialización y lenguaje. Es la base en la que se sostiene la realización del trabajo adulto o plenamente potenciado.<sup>33</sup>

Su análisis despejará varias interrogantes, entre ellas ¿de qué forma los niños transfieren capacidades inactivas,

heredadas por generaciones pasadas y las desarrollan hasta actualizarlas e incorporar nuevos conocimientos y habilidades? ¿Qué es lo que permite que los niños sean medios de esa transmisión? ¿Cómo el trabajo infantil ha llegado a convertirse en la base del trabajo adulto?

### d) El trabajo infantil como intercambio metabólico entre el niño y la naturaleza

El trabajo infantil para el hombre también es:

"... en primer lugar, un proceso entre [él] y la naturaleza, un proceso en que... media, regula y controla su metabolismo con la naturaleza...; se enfrenta a la materia natural misma como un poder natural. Pone en movimiento las fuerzas naturales que pertenecen a su corporeidad, brazos y piernas, cabeza y manos, a fin de apoderarse de los materiales de la naturaleza bajo una forma útil para su propia vida. Al operar por medio de ese movimiento sobre la naturaleza exterior a él y transformarla, transforma a la vez su propia naturaleza. Desarrolla las potencias que dormitaban en ella y sujeta a su señorío el juego de fuerzas de la misma".<sup>34</sup>

Actividad para la que también cuenta con objetos y medios de ejecución. Sin embargo, al manifestar la evolución misma de la actividad laboral, tiene características propias que le hacen ser diferente aunque manteniendo siempre sus principios esenciales. Lo que cambia es que en éste caso tanto las herramientas como los objetos de trabajo cambian a medida en que la relación entre la función crecimiento y la función desarrollo se van integrando. Lo que pasa es que el proceso de desarrollo del trabajo infantil sucede entre subfases.

<sup>30</sup> "Lo mismo que el desarrollo del embrión humano en el claustro materno es una repetición abreviada de toda la historia del desarrollo físico a través de millones de años por nuestros antepasados del reino animal, a partir del gusano, así también el desarrollo mental del niño representa una repetición, aún más abreviada, del desarrollo intelectual de esos mismos antepasados, en todo caso de los menos remotos". Friedrich Engels, *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*, México, Fontamara, 1993, p. 13.

<sup>31</sup> "Llamamos reflejos a los actos más o menos involuntarios que siguen a formas de actividad que provienen de la coordinación de los nervios y de los músculos en desarrollo y que son típicos para cada especie viviente... Al principio, los actos del niño recién nacidos son, como lo hemos visto, puramente automáticos. Estos reflejos operan a partir del nivel inferior del cerebro medio o medula espinal, cuya actividad es en gran parte involuntaria." Aldrich, *op. cit.* pp. 11, 19 y 37.<sup>32</sup> Engels, *op. cit.*

<sup>32</sup> Engels, *op. cit.*

<sup>33</sup> La primera cualificación del trabajo la produce y proporciona el trabajo infantil. La función desarrollo de la infancia, al ser despliegue de un proceso cualitativo fundacional, se convierte entonces en la posibilidad física y social para que exista el trabajo adulto y las posteriores formas histórico-económicas de la cualificación.

<sup>34</sup> Karl Marx, *El Capital*, México, Siglo XXI, 2001, pp. 215-216.

La finalidad o proyecto del trabajo pasan de ser no consciente a ser consciente a medida que los procesos cualitativo y cuantitativo se van integrando. Pero la peculiaridad más importante, la que le da contenido a las demás es la manera en cómo se produce el lazo metabólico entre el niño trabajador y la naturaleza. De ésta conexión surge la naturaleza propia del trabajo infantil: su carácter de expresar la relación dialéctica entre capacidades laborales desarrolladas por generaciones pasadas y capacidades laborales desarrollables por la relación social reproductiva de generaciones activas. Este nexo, que internaliza como elemento aparte y que pasa a determinar las demás características, hace pertinente precisar aún más definición del trabajo infantil pasando de definirlo como simple fase de desarrollo general del trabajo a explicar tal definición en su naturaleza como trabajo acumulado-acumulable como su condición previa.

*e) El trabajo infantil como trabajo acumulado-acumulable*

El periodo de infancia humana es un periodo de un considerable retraso en la maduración de sus capacidades específicas en comparación con otros animales. Al no nacer con características fijas, comportamientos sociales y adaptativos únicos e imposibles de modificar, el retraso en esta maduración permite que durante la infancia se desarrolle un lenguaje en particular, una determinada forma de socialidad, se aprenda la forma en como se trabaja, sus técnicas, el manejo de sus herramientas y, sobre todo, el refinamiento de nuevas estrategias de sobrevivencia, el aprendizaje de ellas para que a su vez puedan transmitirlas a otras generaciones. Durante la infancia se refuerzan y transmiten los principios que permitieron la evolución del cuerpo, en especial, el gradual dominio de las manos.

<sup>35</sup> Montessori, *op. cit.* "El ser humano no es sólo un animal especialmente dotado —de razón, de lenguaje, de sentido civil, práctico, religioso, etcétera—: o si lo es, sus atributos característicos implican un salto más allá de la cualidad estrictamente animal. Todos aquellos comportamientos que parecen ofrecer la clave de la definición de lo humano —el usar y fabricar instrumentos lo mismo que distinguir entre lo justo y lo injusto, el imaginar, lo mismo que el jugar y el mentir, etcétera— pueden ser comprendidos a partir de una descripción *del proceso de reproducción del ser humano como un proceso en el que la reproducción de su materialidad animal se encuentra en calidad portadora de una reproducción que la trasciende, la de su materialidad social*" (cursivas mías).

<sup>36</sup> Bolívar Echeverría, *Valor de Uso y Utopía*, México, Siglo XXI, 1988, p. 164.

De manera que la evolución ha hecho de la infancia el "vehículo" para transmitir el desarrollo del cuerpo, el trabajo y la producción de una generación a otra. Los niños viven un periodo embrionario exclusivo del hombre en el que encarna el ambiente en el que nace en sí mismo y adapta al futuro hombre adulto para vivirlo.<sup>35</sup>

Esto sería imposible si el trabajo no adquiriera en el desarrollo infantil, en primer lugar, la forma de trabajo acumulado (pasado) en potencia y, en segundo lugar, la forma de trabajo acumulable (presente) en activación.

El trabajo acumulado ha hecho posible que el cuerpo se convierta en la primera herramienta humana y que exista el trabajo y la producción tal como los conocemos. El trabajo acumulado ha concentrado la experiencia en las manos permitiendo trascender las funcionalidades puramente animales regidas por el instinto, ampliándolas omnifacéticamente e insertándolas dentro de un proceso de soberanía más allá de la naturaleza, por principio como un proceso de soberanía sobre sí mismo, es decir sobre su cuerpo, que comienza con la destreza adquirida por el simple ejercicio repetido.<sup>36</sup>

Es precisamente aquí de donde arranca el proceso de evolución en la infancia. Hemos visto de qué forma las capacidades humanas permanecen latentes por largo tiempo y la importancia que esto ha tenido en el desarrollo de la humanidad y también cómo el punto de inicio es el automatismo inconsciente. La forma en cómo llega a adquirir el funcionamiento de sus capacidades se produce gracias a que, como en el salvaje, éstas le han sido heredadas, alojadas en él al nacer como potencia y activadas por el trabajo espontáneo que le permiten despertar, reactualizándose para convertirse en trabajo acumulable en curso, maleable, captador de nuevos conocimientos y habilidades, que después se convertirán en trabajo heredado a la siguiente generación como trabajo pasado y así seguido, creciendo y desarrollándose en la forma de una espiral progresiva.

El trabajo espontáneo es la manifestación más primitiva del trabajo en el desarrollo infantil. Al tener curso el desarrollo va siendo incluido dentro del trabajo acumulable. Se puede ver con más claridad lo que es el trabajo espontáneo cuando se analizan con detenimiento las subfases del desarrollo del trabajo infantil. Al mismo tiempo que se describe su especificidad también se descifra la forma tan especial en que se produce el lazo metabólico entre la naturaleza y el niño trabajador, cuestión que quedó por resolver anteriormente.

*1) Fase cooperativa*

En ésta fase los movimientos automáticos son la forma de manifestación del trabajo espontáneo que tiene por

objetivo tener control sobre su cuerpo, para ello utiliza como principal medio de trabajo a él mismo. Al trabajar con su cuerpo sobre él mismo pasa de la objetivación espontánea, estertor inconsciente del trabajo acumulado, a la subjetivación de sí mismo, proceso gradual de nacimiento de la conciencia que va revistiéndose con las características propias de su medio social y económico. El valor de uso que produce el trabajo infantil es él mismo: su humanidad.

La experiencia necesaria para tal cambio la generan los movimientos repetidos que produce el trabajo manual y que, al mismo tiempo, se van acumulando en el trabajador física y cognoscitivamente.<sup>37</sup> Tal trabajo forma la personalidad del niño, propicia el desarrollo natural de capacidades sensiomotrices, además de ser el vehículo en el que se expresan materialmente conocimientos, emociones y experiencias.<sup>38</sup> El trabajo infantil es insustituible en su funcionalidad, al ser el medio exclusivo por el que el niño se construye como sujeto y al ser la mano el órgano que desarrolla la inteligencia, el desarrollo infantil demuestra que el trabajo es intrínseco a la naturaleza humana.<sup>39</sup> El resultado del trabajo infantil en cuanto tal se extiende hasta llegar a ser el principio a partir del cual se desarrolla la socialidad, la cultura y el lenguaje.<sup>40</sup>

Pero el trabajo infantil no podría realizarse sin la cooperación de los adultos. Su aparición en el mundo bajo una condición incapacitada hace necesario que ellos contribuyan a que este trabajo tenga las condiciones y los medios adecuados para su realización. Tanto el tipo de alimentación como el cuidado que tenga el niño lo facilitará u obstaculizará y con ello el desarrollo de su personalidad. El medio necesario nos dice hasta qué punto la socialización ha llegado a ser su verdadera naturaleza: el contacto humano, el calor que puede transmitirle, los nuevos sonidos que le hace escuchar, las nuevas sensaciones por los objetos que toca y que le acercan, el apoyo para la realización del trabajo espontáneo, el juego, etcétera. Es en esta fase en donde el trabajo depende de la cooperación que establece el niño con el adulto.

## 2) Fase individual

En ésta fase el niño sigue manteniendo su lazo solidario y cooperativo material con el adulto, pero esta vez el automatismo del trabajo espontáneo ha sido sustituido por el trabajo acumulable desarrollado sobre la base de la anterior fase, cuya práctica ha hecho posible el desarrollo de la conciencia para la cual las capacidades ya están presentes y permiten autonomía respecto al despliegue del trabajo infantil. Tanto los objetos como los medios pasan a exteriorizarse, mientras que el objetivo sigue siendo el autodesarrollo por el ejercicio de las nacientes capacidades que permiten acumular experiencia y conocimiento. Las

habilidades y destrezas creadas por el trabajo infantil contribuyen a formar un tipo de trabajador con orientaciones diferentes respecto al campo donde se concentrará, pero ante todo dispuesto potencialmente a la multidimensionalidad y a la educación en el trabajo omnifacético como resultado obvio y normal de toda su formación. La espontaneidad es puesta al servicio del plan de desarrollo que elige el niño. Es así como los movimientos repetidos ya no se concentran en el movimiento de las propias extremidades, ahora el niño puede elegir los objetos sobre los que trabajará o que le servirán como herramientas fuera de él. La socialidad ha construido la posibilidad del desarrollo individual del niño que ahora se manifiesta en la diversificación de su actividad y de su capacidad de dominio sobre la naturaleza diferente a él. El trabajo acumulable refuerza las capacidades activadas y les proporciona el contenido propio de su actualización. Las facultades que le han sido proporcionadas, que a su vez las ha desarrollado en su etapa individualizada, no han hecho más que ponerlo en condiciones para que esos resultados regresen nuevamente al trabajo social, como trabajo productivo.

Esta es la diferencia en el intercambio metabólico que se produce en el trabajo infantil: el intercambio evoluciona tanto en sus medios como en sus objetos de trabajo.

<sup>37</sup> “Ninguna producción es posible sin un instrumento de producción, aunque este instrumento sea sólo la mano. Ninguna es posible sin trabajo pasado, acumulado, aunque este trabajo sea solamente la destreza que el ejercicio repetido ha desarrollado y concentrado en la mano del salvaje” (cursivas mías). Karl Marx, *Grundrisse, Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política*, México, Siglo XXI, 1978, p. 5.

<sup>38</sup> “... la mano no era algo con existencia propia e independiente. Era únicamente un miembro de un organismo entero y sumamente complejo. Y lo que beneficia a la mano beneficia también a todo el cuerpo servido por ella... Vemos pues, que la mano no es sólo el órgano del trabajo; es también producto de él. Únicamente para el trabajo, por la adaptación a nuevas y nuevas operaciones por la transmisión hereditaria del perfeccionamiento especial así adquirido por los músculos, los ligamentos y, en un periodo más largo, también por los huesos, y por la aplicación siempre renovada de estas habilidades heredadas a operaciones nuevas y cada vez más complejas, ha sido como la mano del hombre ha alcanzado ese grado de perfección, Engels”, op. cit. p. 6.

<sup>39</sup> Carmen Conde, *El trabajo manual y su integración en el niño pre-escolar*, Tesis de Licenciatura, Villahermosa, Universidad Pedagógica Nacional, 1993.

<sup>40</sup> “Nada puede sustituir al trabajo... El hombre se construye trabajando, efectuando trabajos manuales, donde la mano es el instrumento de la personalidad, el órgano de la inteligencia y de la voluntad individual, que labra su propia experiencia cara a cara con el ambiente. El instinto del niño confirma que el trabajo es una tendencia intrínseca de la naturaleza humana: es el instinto característico de la especie” (cursivas mías). María Montessori, *El niño, Secreto de la Infancia*, México, Diana, 1982, p. 294.

### f) El trabajo genérico

Aunque ha quedado implícito en la exposición, vale la pena precisar qué es lo que permite que el trabajo pueda ser heredado de una generación a otra. La causa es que el tipo de trabajo que realizan los hombres es un trabajo genérico,<sup>41</sup> es decir un trabajo que humaniza la naturaleza y cuyo impacto se efectiviza en la reproducción de su materialidad animal heredable (genética) y de su materialidad social transformable.

El reconocimiento de lo humano pasa por su reconocimiento como ser natural, como animal que vive de la naturaleza inorgánica, de la naturaleza que vive fuera de su cuerpo y que por ello al ser asimilada también forma parte de su cuerpo como cuerpo inorgánico. De esto depende su vida. La unión únicamente manifiesta que "...la naturaleza está unida a sí misma." Sin embargo, el hombre más allá de ella hace de su "... actividad vital el objeto de su voluntad y de su conciencia... reproduce a la naturaleza entera... [y] mediante ella aparece la naturaleza como su realidad y su obra" (cursivas mías).<sup>42</sup>

El trabajo genérico es, entonces, aquel trabajo que reproduce a la naturaleza instalando en su funcionamiento la legalidad de su propia reproducción social, consciente y libre, por medio de la cual también reproduce el reconocimiento de la naturaleza haciendo de una necesidad básica, como el comer o el habitar, la necesidad de relacionarse con otros hombres.<sup>43</sup>

## 4. La sobreexplotación del trabajo infantil

La definición del trabajo infantil de la OIT es convencional porque capta de manera superficial la contradicción

entre su dimensión transhistórica y su configuración histórico-particular (la forma que adquiere en un determinado momento de la historia). La razón por la que el trabajo infantil ha adquirido una forma particularmente nociva en la historia moderna se debe a que un acontecimiento decisivo ha intervenido en la naturaleza del trabajo infantil subordinando su objetivo original para integrarlo a otro de naturaleza completamente distinta: la producción de plusvalor. El acontecimiento es el surgimiento y desarrollo de la relación de producción capitalista: es con ella que aparece por primera vez en la historia social la sobreexplotación del trabajo infantil, hasta convertirlo en un fenómeno generalizado y masivo, incorporado estructuralmente a las redes de la producción social mundializada. En este sentido, la historia de sus orígenes y desarrollo se encuentra inextricablemente unida a la historia de la subsunción del trabajo de los obreros adultos por el capital.

Con el capitalismo, modo particular de reproducción social donde lo característico es que el valor se valoriza y se multiplica a sí mismo, incrementándose sin límite alguno, para sostener una peculiar subordinación de los trabajadores a una voluntad abstracta o fantasmal,<sup>44</sup> se rompe con todas las anteriores formas de producción, que tenían por objetivo único la producción de valores de uso para ser consumidos por la sociedad, para instalar una forma de producción que permite la producción de valores de uso sólo a condición de producir valor y, más bien, plusvalor. De modo que, debido a que el capital tiende a imprimir este sello abstracto que redefine y refuncionaliza todos los elementos que intervienen en la producción según su utilidad para reproducir valor, es que puede incluir al trabajo infantil como trabajo apropiado para la producción de plusvalor, sin importar el desgaste prematuro que genera sobre una población de trabajadores en preparación acarreado graves consecuencias sobre su desarrollo físico y mental. O dicho en términos sintéticos, sin importar su sobre-explotación.

Sobre-explotación es un término que revela el hecho de que, además de explotar plusvalor, el capital ofensiva y violentamente le sustrae fragmentos importantes del valor de su salario al sujeto proletario. Convierte, así, fondo de consumo social de los trabajadores en fondo de acumulación del capital, más aún, cuando acompaña este proceso por la expansión de la jornada laboral elimina violentamente tiempo que debería ser aprovechado para la educación, descanso, esparcimiento o trabajo normal.<sup>45</sup>

Desde el punto de vista de la valorización, la coordinación, adaptación, racionamiento y fuerza de trabajo de los niños son suficientes para producir plusvalor. Para el análisis crítico, los niños son trabajadores en desarrollo que

<sup>41</sup> Para mayores referencias del lenguaje como producto del trabajo infantil véase investigaciones de Fitcher, Büllher y Vogotski en la tesis *Proceso: Juego-Trabajo-Arte, Investigación y Experimentación para el Desarrollo Integral del niño*, Culiacán, Universidad Pedagógica Nacional, 1995.

<sup>42</sup> "El hombre es un ser genérico, no sólo porque en la práctica y en la teoría adopta la especie como objeto (el suyo lo mismo que el de otras cosas), sino -y ésta es solamente otra manera de expresarlo- también porque se trata a sí mismo como la especie real, viviente; porque se trata a sí mismo como un ser universal y, por eso, libre... Porque en primer lugar el trabajo, la actividad vital, la vida productiva misma, aparece ante el hombre como medio para satisfacer una necesidad; la necesidad de conservar la existencia física. Sin embargo, la vida engendra más vida. El carácter total de la especie -su carácter específico- está contenido en el carácter de su actividad vital; y la actividad libre, consciente, es el carácter de la especie humana. La vida misma aparece como un medio de vida". Marx, *Manuscritos*, p. 75.<sup>43</sup> *Op.cit.*, pp. 75-76.

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 101.

<sup>45</sup> Bolívar Echeverría, *El discurso crítico de Marx*, México, Era, 1986, p. 110.



despliegan potencialmente sus habilidades a partir de los 4 y 6 años de edad. Ellos, a pesar de su condición, son aptos para realizar trabajo socialmente productivo como parte de su formación, como manifestación práctica de su desarrollo. El problema no consiste en que los niños trabajen, sino en la forma cómo trabajan: no es que los niños no puedan trabajar por su debilidad o su poca fuerza, sino que pueden trabajar porque el trabajo es una cualidad esencial característica del género humano y bajo el capitalismo son explotables porque pueden producir valor.

El trabajo infantil es explotable porque también es TRABAJO, es decir, el trabajo infantil, como fase del desarrollo del trabajo, también es manifestación en potencia del trabajo socialmente productivo. Esta capacidad se encuentra a lo largo de todo el desarrollo infantil como potencia realizable a medida que las funciones cualitativas se van integrando. Históricamente se ha presentado en general bajo formas en que puede realizarse de manera contingente, como parte de la formación global del niño, a la cual dedica sólo una parte dentro del tiempo total de su desarrollo físico y psicológico. El capital convierte ésta atribución del trabajo infantil, de poder materializar energía medida en tiempo de trabajo como trabajo abstracto y trabajo concreto, en razón de ser del trabajo infantil y en objetivo único cumplido como tributo al capital. En el momento en que el capital se encuentra con esa capacidad descubre que la fuerza de trabajo infantil puede ser valorizada, convertida en mercancía y subsumida como parte de la clase obrera asalariada.

## 5. Periodización del desarrollo histórico mundial de la sobreexplotación del trabajo infantil

### a) La teoría marxista de la subsunción del trabajo y el mundo

La sobre explotación del trabajo infantil forma parte del desarrollo de la subordinación del trabajo adulto al capital, que, a su vez, hay que analizar dentro del desarrollo capitalista mundial.<sup>46</sup>

Dos son las fases que describen históricamente el desarrollo capitalista y que manifiestan el grado en el que al principio, de manera torpe y cruel domina los brazos colectivos del trabajo para adaptarlos a la lógica productivista de plusvalor mediante el progresivo dominio interno del proceso de trabajo hasta llegar a la forma adulta, mundial y desarrollada, sobre la base de la revolución tecnológica: la subsunción formal y real del trabajo por el capital.<sup>47</sup>

En la primera el capital subsume el trabajo sin alterar la relación técnica entre el trabajador y los medios de producción. Configura el momento histórico que inaugura la compra-venta de fuerza de trabajo a través de su mercantificación, cambiando la orientación de la anterior forma del proceso de producción de valores de uso hacia el proceso de producción de valor, utilizando los medios técnicos y formas organizativas precapitalistas tal cual los encontró, todo bajo la coordinación y mando del capitalista.<sup>48</sup> La condición para su establecimiento es un dominio real de las condiciones objetivas y subjetivas del proceso de producción dentro de las condiciones históricas previas: la apropiación privada de los medios de producción que dejan a una clase sin más propiedad que su fuerza de trabajo, lo cual mina los cimientos del modo histórico que lo aloja. En esa situación, la forma específica de explotar plusvalor se da por la vía de la extensión y/o

<sup>46</sup> Una de las valiosas aportaciones del pensamiento crítico latinoamericano ha sido la de Ruy Mauro Marini quien, a partir de analizar la forma específica del desarrollo capitalista en el continente, observa que la acumulación capitalista puede violar el marco contractual de la ley del valor entre el salario y la fuerza de trabajo, agudizando la explotación ya sea reduciendo el salario, intensificando el trabajo, o extendiendo la jornada de trabajo para invadir el tiempo de descanso; todos estos casos repercuten en un mayor desgaste de la vida del trabajador o en una recuperación insuficiente. En todos estos casos una parte del fondo de consumo del obrero pasa a formar parte del fondo de acumulación de capital. En América Latina por el intercambio desigual que permanentemente se entabla con la metrópoli, con la correspondiente transferencia de plusvalor, existe, entonces, una presión constante para sobreexplotar la fuerza de trabajo local. *Dialéctica de la dependencia*, México, Era, 1979, p. 40.

<sup>47</sup> El concepto de *subsunción formal y real del mundo por el capital* ha sido construido gracias a la contribución de investigadores que han fundado una corriente de pensamiento crítico que contribuye de manera importante a analizar el desarrollo y tendencias del capitalista a nivel mundial. Alberto Carrillo en *La noción del desarrollo capitalista en Marx*, es el primero en explorar la definición teórica de los conceptos de subsunción formal y real del mundo por el capital en 1982. Una vez abierta esta valiosa veta, Luis Arizmendi trazó una periodización para especificar los tiempos históricos de la subsunción formal y de la subsunción real del mundo por el capital. Jorge Veraza, desde la crítica radical a las teorías del imperialismo, describe finalmente el modo como se desenvuelve el dominio moderno capitalista con la génesis y desarrollo de la subsunción real del consumo por el capital.

<sup>48</sup> “Pese a todo ello, con ese cambio (*change*) no se ha efectuado a priori una mudanza esencial en la forma y manera real del proceso de trabajo, del proceso de producción. Por el contrario, está en la naturaleza del caso que la subsunción del proceso laboral en el capital se opere sobre la base de un proceso laboral preexistente, anterior a esta subsunción suya en el capital y configurado sobre la base de diversos procesos de producción anteriores y de otras condiciones de producción, el capital subsume determinando proceso laboral existente, como por ejemplo el trabajo artesanal o el tipo de agricultura correspondiente a la pequeña economía campesina autónoma”. Kart Marx, *El Capital, Libro I, Capítulo Sexto (inédito)*, México, Siglo XXI, 2000, p. 95.

intensificación de la jornada laboral, mejor conocida como explotación de plusvalor absoluto.<sup>49</sup>

La subsunción formal crea condiciones para el advenimiento de la fase de subsunción real del trabajo por el capital, modo de producción específicamente capitalista. En este grado de desarrollo las anteriores relaciones sociales ya son antagónicas a la nueva forma de producción que reclama "... un nuevo tipo de cooperación laboral, de un nuevo tipo de medios de producción y, en general, de un nuevo tipo de estructura tecnológica, capaz de permitir una sintetización de las fuerzas productivas que esté de acuerdo con el productivismo capitalista... La subsunción real se presenta así como la penetración, hasta la misma sustancia técnico-cultural del proceso social de producción".<sup>50</sup>

El desarrollo de las fuerzas productivas que autonomizan las herramientas frente al trabajo del obrero a través de la revolución tecnológica es el método específicamente capitalista a través del cual se explota el trabajo, que no es más que la forma de explotación de plusvalor relativo. Es pues, "... un modo de producción... tecnológicamente específico que metamorfosea la naturaleza real del proceso de trabajo y sus condiciones reales: el modo capitalista de producción... cuando éste entra en escena se opera la subsunción real del trabajo en el capital".<sup>51</sup>

Las dos fases construyen los pilares desde los cuales el capitalismo se lanza a la conquista del mundo extendiendo sus relaciones sociales enajenadas, su dominio sobre los recursos naturales y sus formas de explotación del trabajo. En ellas va incluida la sobreexplotación del trabajo infantil, que es desde el origen del capitalismo una forma de explotación generalizada y fundamental, que después fue extendiéndose hacia la totalidad del globo como forma inherente a la acumulación capitalista. Una acumulación que en su mundialización "avanza y en cada territorio dominado ve una nueva frontera".<sup>52</sup>

b) *La periodización del desarrollo histórico-capitalista de la sobre-explotación laboral*<sup>53</sup>

### 1) *El periodo clásico (1740-1880/90)*

El desarrollo tecnológico que determina la expansión mundial del capitalismo no deja de marcarlo plagándolo de contradicciones y consecuencias ambivalentes. Es así como la subsunción del mundo por el capital se desarrolla en sus fases formal y real delimitadas por la contradicción entre revoluciones tecnológicas y crisis económicas. Cada una representa la forma a la que ha llegado la contradicción entre la revolución tecnológica, que desplaza fuerza de trabajo del proceso productivo generando a la larga la caída de la tasa de ganancia y la crisis, y los mecanismos particulares de anticrisis que la contrarrestan conduciendo al desarrollo de una nueva revolución tecnológica que impulse una nueva fase de expansión. Determinada por las revoluciones tecnológicas, la sobre-explotación del trabajo infantil va adquiriendo diferentes alcances geohistóricos en cada una de ellas

En la fase que corresponde a la primera revolución tecnológica del siglo XIX,<sup>54</sup> el capitalismo impulsó el desarrollo del sistema de fábricas automáticas o gran industria, en Europa Occidental, fundando ahí el surgimiento y la expansión de la sobreexplotación masiva del trabajo infantil. Concentrada en Inglaterra duró por más de un siglo, hasta entrada la década de los noventa en el siglo XIX. El fenómeno tuvo una expresión temporal y, aunque dejó de ser predominante en la metrópoli, permaneció vigente trasladándose ulteriormente hacia los países de la periferia.

Hasta antes de la aparición del capitalismo se tenía conocimiento de la contribución del trabajo infantil a la producción social, que hasta entonces todavía mantenía la forma histórica de trabajo infantil feudal (artesanal y campesino), y se sabía también de su sobreexplotación, aunque como un fenómeno que raramente se podía ver, siendo tan extraordinario, dice Marx, como el nacimiento de niños con dos cabezas. Esta tendencia, si bien nació con el primer desarrollo de la subsunción del trabajo por el capital en la manufactura, no apareció de forma plena hasta una vez que se creó la industria moderna.<sup>55</sup> Con la invención de máquinas para aumentar la producción en menos tiempo se produjo una revolución en el proceso productivo que disminuyó de manera relativa los trabajadores requeridos, a la vez que, a la parcialización originada por la división del trabajo se sumó una fragmentación más aguda tanto de conocimientos como de fuerza obrera y operaciones productivas, haciendo necesarios trabajos ocupados en el cuidado, reparación,

<sup>49</sup> Bolívar Echeverría, *El discurso...* pp. 111-114.

<sup>50</sup> Echeverría, *El discurso...* p. 117.

<sup>51</sup> Marx, *op. cit.*, p. 72.

<sup>52</sup> Marshall Berman, *Aventuras Marxistas*, España, Siglo XXI, 2002.

<sup>53</sup> La periodización es sugerida por el profesor Luis Arizmendi al que le agradezco su generosa contribución para profundizar el análisis del desarrollo de la sobreexplotación del trabajo infantil.

<sup>54</sup> Luis Arizmendi, "Modernidad y mundialización: en torno a la subsunción formal y real del mundo por el capital", en revista *economía siglo XXI*, número 1, 1998, Instituto Politécnico Nacional, pp.44-45.

<sup>55</sup> *Op. cit.*, pp. 42-55.

condicionamiento y limpieza de la escoria que deja el autómata fabril. Tales cambios adecuan tecnológicamente el cuerpo del sistema fabril para el devoramiento de los obreros infantiles.

Al periodo cabe denominarlo clásico porque Inglaterra, sintetizando el desarrollo de la revolución industrial en Occidente, muestra de manera clara e inequívoca las relaciones básicas con las que somete el trabajo y también las tendencias y límites históricos a los que llega el capital en todo su desarrollo. Al denominarlo clásico, asimismo, refiero el hecho de que la sobreexplotación del trabajo infantil está concentrada en una región en el mundo, en Inglaterra específicamente, que muestra la tendencia del capital a exprimir la fuerza de trabajo infantil hasta agotarla.<sup>56</sup>

Y es que la ganancia obtenida por la explotación de los obreros infantiles se explica a partir de la comparación que tiene su producción de valor en comparación con el costo del valor de la fuerza de trabajo ofrecida por los adultos. La producción de valor podía igualar o ser mayor a la de un adulto, pero el salario infantil era mucho menor que el pagado a aquel. No es casual entonces que los inspectores fabriles se maravillaran ante el “volumen de trabajo” que efectuaban los niños.<sup>57</sup> Otra consecuencia importante es que el trabajo de los niños competía de forma brutal con los adultos, lo que hacía disminuir dramáticamente el nivel de los salarios. Por eso, los niños llegaron a representar entre la tercera parte y la mitad de los obreros empleados en diversas industrias. Tan solo, en 1839, existían en total alrededor de 420 mil obreros, de los cuales 193 mil, casi la mitad, eran menores de 18 años.<sup>58</sup> Incluso llegaron a tener presencia en casi todas las ramas de la producción<sup>59</sup> y de forma notable en algunas industrias, como en el caso de la producción de estambre que, entre 1856 y 1862, al mismo tiempo que aumentó la maquinaria, disminuyeron el número de obreros adultos y aumentaron de forma importante el número de obreros infantiles menores de 14 años.<sup>60</sup>

Hacia 1833, las edades de los niños que empleaban los fabricantes iban desde los 6, a menudo los 7 y en la mayoría de los casos entre los 8 a los 9 años; la jornada era de 14 a 16 horas diarias; los lugares de trabajo eran insalubres y frecuentemente los niños eran vejados y golpeados.<sup>61</sup> Hacia 1863, se mantenía la duración de la jornada para niños y mujeres, con sus grandes excepciones.

En el caso de la industria de papel la jornada de 16 horas, aparentemente limitada por la ley, con sus respectivas horas de descanso, en realidad, no tenía interrupción e iniciaba de las 5 de la mañana hasta las 9 o 10 de la noche. La manufactura de fósforos es un ejemplo que ilustra muy bien el grado al que llegó la

sobreexplotación. En esta manufactura, la exposición a químicos y gases tóxicos provocaba enfermedades graves a los niños que ahí laboraban, en su mayoría menores de 13 años, algunos de ellos de entre 6 y 8 años; ellos conformaban la mitad de los obreros en esa industria. La jornada era de entre 12 y 16 horas, no había horario fijo para la comida y cuando había oportunidad de hacerlo se tenía que realizar en el mismo lugar contaminado.<sup>62</sup>

La jornada en la manufactura industrial de ladrillos era de 15 horas, de 5 de la mañana a 8 de la noche. Cuando el secado de los ladrillos se hacía al aire libre la jornada se extendía a 17 horas. Niñas y niños eran explotados desde los 6 ó 4 años. Incluso llegaron a rebasar la jornada de los trabajadores adultos. Se dio

<sup>56</sup> Marx, *El Capital...*, pp. 329-330. Para datos acerca de la sobreexplotación en Roma en los primeros siglos de nuestra era, ver Fe Bajo, *et. al, Breve historia de la infancia*, Madrid, Temas de Hoy, 1998, p. 164-165. <sup>58</sup> La escasez de trabajadores debida al desgaste excesivo y a su huida a América llegó a ser grave hacia 1836. Las reservas de sangre joven se mantenían a resguardo de asilos y orfanatos. Los capitalistas reaccionaron organizando su robo y llegando a algunos acuerdos con el gobierno para hacerlos trabajar en las fábricas. Tal escasez se repitió en 1860, los métodos para superarla fueron los mismos. En 1834 la muerte había encarecido a los pocos obreros disponibles existentes en el país, lo que produjo que recurrieran a una reubicación poblacional forzando a una comisión gubernamental a “empaquetar” familias campesinas completas del sur al norte fabril de Inglaterra, lo que dio origen a un comercio de carne humana bastante lucrativo ejercido principalmente por agentes de Manchester. Marx, *Ibid*, pp. 332 y 323.

<sup>57</sup> La escasez de trabajadores debida al desgaste excesivo y a su huida a América llegó a ser grave hacia 1836. Las reservas de sangre joven se mantenían a resguardo de asilos y orfanatos. Los capitalistas reaccionaron organizando su robo y llegando a algunos acuerdos con el gobierno para hacerlos trabajar en las fábricas. Tal escasez se repitió en 1860, los métodos para superarla fueron los mismos. En 1834 la muerte había encarecido a los pocos obreros disponibles existentes en el país, lo que produjo que recurrieran a una reubicación poblacional forzando a una comisión gubernamental a “empaquetar” familias campesinas completas del sur al norte fabril de Inglaterra, lo que dio origen a un comercio de carne humana bastante lucrativo ejercido principalmente por agentes de Manchester. Marx, *Ibid*, pp. 332 y 323.

<sup>58</sup> “El volumen de trabajo... efectuado por los muchachos... es realmente extraordinario”, citado por Marx, *ibid*, p. 18.

<sup>59</sup> Friedrich Engels, *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1974.

<sup>60</sup> La Comisión para el Trabajo Infantil hace una larga lista de las industrias que deben ser sometidas a la legislación donde demuestra la amplia participación de los obreros infantiles en la industria. Marx, *ibid*, p. 598, nota al pie.

<sup>61</sup> *Ibid*, pp. 507 y 508.

<sup>62</sup> Engels, *Ibid*, pp. 185-186.

el caso de una trabajadora adulta que, con la cooperación de dos niñas, fueron capaces de transportar 10 toneladas de barro de un pozo de 9 metros diariamente.<sup>63</sup>

La clase obrera infantil fue sometida a bajísimas condiciones y a un gran desgaste con particular agudeza en aquellas manufacturas industriales donde eran necesarias grandes cantidades de agua y vapor para hacer funcionar máquinas. En la industria lanera, por ejemplo, la jornada se extendía de 30 a 34 horas con un ambiente cargado de polvo y pelusas que hacía difícil la respiración y los obligó a protegerse del aire extremadamente peligroso.

En la manufactura de metales en Inglaterra, Escocia y Gales, referida en un reporte de 1864, se instaló de manera permanente un sistema de relevos y trabajo nocturno para niños y mujeres. El relevo se organizó en dos turnos de manera que la jornada en la fábrica durase 24 horas continuas. En él, participaron niños de hasta 6 años y de todas las edades intermedias hasta los 18. Los turnos de relevos duraban 12 horas cada uno. Aparentemente, los niños y mujeres estaban en una mejor posición que los trabajadores de otras manufacturas donde se trabajaba más de quince horas, pero, si se mira atentamente la manera “normal” en la que funcionaba el sistema de relevos, las ausencias frecuentes obligaban a “cubrir” ese trabajo extendiendo la jornada laboral hasta llegar, en muchas ocasiones, a las 24 horas seguidas. En la industria de la laminación se registraron casos de niños de entre 9 y 13 años que trabajaron tres o cuatro turnos seguidos de 12 horas.<sup>64</sup> Hacia 1867, el último reporte de la *Comisión para el Trabajo Infantil* calculó el número de niños sobreexplotados en la industria en casi millón y medio.

## 2) El periodo periférico (1880/90-1970/1980)

Ante la crisis de finales del siglo XIX, se produce la segunda revolución tecnológica<sup>65</sup> como dispositivo para la superación de aquella, sustituyendo los mecanismos basados en motores de vapor por mecanismos basados en motores eléctricos e hidrocarburos, con los que se crearán nuevos medios de transporte como el automóvil y el avión y creando nuevas ramas de la producción como la química y la metalúrgica. Este proceso, en el que la gran industria ya se encuentra consolidada en el

continente europeo, reclama la mundialización de la subsunción formal del trabajo por el capital para asegurar, con la ofensiva contra los modos precapitalista de producción para desactivarlos, que toda la economía mundial sirva de plataforma a la producción de valores de uso funcionales al capital y no sólo como espacio de realización de las mercancías metropolitanas.

En este sentido, puede decirse que la subsunción formal del mundo por el capital corre de mediados del siglo XIX hasta la 1ª Guerra Mundial,<sup>66</sup> que con su estallido revela que el planeta ya está subordinado por el capitalismo y lo que sigue es la disputa intermetropolitana por la redistribución del dominio colonial. Al final de esta fase queda demostrado cómo la revolución tecnológica dio un paso adelante mientras la mundialización mostró el hecho de que la modernización capitalista del sistema tecnológico había tupido intensamente la estructura económica de Occidente y el espacio geoindustrial de EU, a la vez que se iniciaba muy lentamente un proceso germinal de desarrollo industrial en múltiples países periféricos, por ejemplo, en América Latina.

Pero, en verdad, en el periodo de postguerra, hacia fines de la segunda década del siglo XX, justo porque ya se llegó al fin de la expansión geoespacial de las relaciones de producción capitalistas sobre el orbe, o sea, de la subsunción formal del mundo por el capital, es que el capitalismo pasa en rigor a mundializar de modo desigual y necesariamente opresivo su gran industria, desarrollando la subsunción real del mundo. A lo largo de este proceso los países periféricos van teniendo acceso a la tecnología moderna, pero aunque esta les permite desplegar un cierto grado de autonomía e iniciar un proceso de industrialización, se trata de tecnología de retaguardia para la economía mundial, de suerte que, en la producción planetaria las industrias de los países centrales siguen marcando la pauta. La mundialización de la gran industria cierra con la crisis económica de la década de los setenta y ochenta del siglo pasado, cuando, al agotarse el modelo tecnológico y provocar una nueva crisis de acumulación, no sólo en la metrópoli sino también en la periferia, revela que, en efecto, la subsunción real del trabajo por el capital ya se encuentra planetarizada.<sup>67</sup>

Es justo en el curso de este proceso de desarrollo germinal y expansión de la gran industria moderna sobre la periferia de la economía mundial capitalista que, la relación opresiva de intercambio desigual de valor que ella entabla estructuralmente con la metrópoli en el mercado mundial le obliga a compensar las pérdidas que padece en ese intercambio sobreexplotando la fuerza de trabajo local o nacional. En el curso del desarrollo germinal y expansión de la gran industria moderna

<sup>63</sup> *Ibid*, p296.

<sup>64</sup> Marx, *op cit.*, p. 564.

<sup>65</sup> Arizmendi, “Modernidad y mundialización”, *op cit.*, pp.43-45.

<sup>66</sup> Arizmendi, *ibid*, pp. 36-40.

<sup>67</sup> Arizmendi, *ibid*, pp. 40-43.



sobre la periferia de la economía mundial capitalista, entonces, *la sobre-explotación de la clase obrera se suspende o neutraliza en los países metropolitanos, a la par que se traslada geohistóricamente hacia los países de la periferia, para instalarse ahí de forma permanente o estructural*. Es éste el proceso histórico que da pie a que la sobreexplotación obrera infantil se concentre en la región periférica como un importante mecanismo de sobrevivencia familiar y de acumulación de capital al servicio del capital de retaguardia.

Pero aquí no se agota ni se concluye el desarrollo de la sobre-explotación. La caída en la tasa internacional de ganancia y la crisis económica, que empiezan en la década de los setenta del siglo pasado, harán necesaria una nueva revolución tecnológica que redefinió mundialmente la sobreexplotación del trabajo infantil dentro de una nueva división internacional del trabajo.

### 3) *El periodo mundial (1970/80-...)*

La fase en la que nos encontramos ahora tiene sus antecedentes en la tercera revolución tecnológica, y específicamente se inaugura hacia la década de los setenta con la génesis y el desarrollo de la cuarta revolución tecnológica. Una revolución encabezada por la informatización del proceso de producción mundial, que funda además la biotecnología, la robótica, la telemática y la ingeniería en nuevos materiales.

El impacto de esta revolución tecnológica sobre el trabajo y su división mundial puede sintetizarse en tres momentos: 1) profundización mundial de la segmentación laboral (propiciando trabajos a destajo, subcontratados, donde la fuerza de trabajo infantil vuelve a ser utilizable de forma masiva gracias a la parcialización de las actividades, tal como sucede en las maquiladoras); 2) reubicación geográfica del proceso de producción; y 3) abaratamiento global de la fuerza de trabajo. Es tan profundo este conjunto de impactos, ampliando el ejército mundial de reserva, que la concentración de la sobre-explotación en la periferia será desbordada, de suerte que, con la cuarta revolución tecnológica actualmente en curso, *el capitalismo metropolitano reinstala la sobre-explotación contra su propia clase trabajadora*. La historia moderna, entonces, entra en una nueva fase, en la que se *“planetariza definitivamente la explotación y la sobreexplotación del trabajo”*.<sup>68</sup> Al contrario de lo que podría pensarse, la modernización mundial capitalista no avanza creando espacios homogéneos de tecnología de avanzada y de desarrollo económico y social. Sino que en medio del proceso de mundialización productiva y de su consecuente impulso al libre mercado mundial, avanza desmodernizando y

arrasando social y políticamente las redes sobre la que se sostenía en la fase anterior de subsunción real mundial. Las consecuencias sobre los países periféricos de “hambre, desempleo, pobreza extrema, criminalidad y militarización” se extienden afectando todo el orbe. En estas condiciones la sobreexplotación ya no es sólo un fenómeno que afecta a la periferia sino que también, acompañando los efectos perversos y esquizoides del desarrollo capitalista mundial, se reactiva como problema de la metrópoli y sus redes de producción mundial.

La tendencia del desarrollo actual en la mundialización de la sobre-explotación del trabajo infantil es a multiplicar y diversificar sus formas operativas. En la metrópoli porque el capitalismo ha creado patrones de consumo decadentes (como el que da lugar a la pornografía infantil, la prostitución y la venta de órganos), a la vez que, en la periferia, además del impacto de estos patrones de consumo, la sobre-explotación del trabajo infantil constituye una realidad vigente como método para escapar del peligro de muerte tanto en el campo como en la ciudad generado por el desempleo, la violencia y la agudización de la miseria, que forman el caldo de cultivo apropiado para la expansión de las peores formas de sobreexplotación tales como la esclavitud, el reclutamiento militar o el trabajo en minas, campos agrícolas y fábricas peligrosas.

La actual fase, al profundizar la subsunción real del trabajo, desarrolla la subsunción de la totalidad de la vida humana, principalmente de todos los medios que permiten su reproducción, inaugurando de esta forma *la Subsunción Real de la Reproducción Familiar* como primer momento de la *Subsunción Real de la Reproducción Social*. Son estos procesos los que constituyen el fundamento de la sobreexplotación como la esencia de la época que inaugura el presente siglo. Es la subsunción de la reproducción al capital la que presiona a la familia a extender el número de proletarios que compensen la caída de ingresos y que los convierte en una táctica importante de la competencia en el mercado mundial.

La sobreexplotación del trabajo infantil no expresa meramente un efecto regresivo en la historia contemporánea, proyecta una *tendencia epocal*, permanente y que se agudizará en el siglo XXI: la imposición violenta del deterioro en las condiciones de vida de la infancia proletaria, que acompaña la extensión e imposición de una mayor violencia en la explotación del trabajo adulto por la subsunción real del mundo y constituye una de sus expresiones más sórdidas.

<sup>68</sup> Arizmendi, *op cit.*

En este contexto, la mundialización del “*american dream*” se está revelando como mundialización del “*american nighthmare*”. Es la radicalización de la parte destructiva de la modernidad capitalista como depredación no únicamente de los recursos naturales y la sustentabilidad de toda la vida en el planeta, sino de la socialidad, que ante todo se expresa como condena de una parte creciente la clase trabajadora mundial a ser permanentemente suprimida de cualquier posibilidad de una vida digna y saludable incluso teniendo empleo. La base de esta renovada depredación se encuentra en que la sobreexplotación destroza no únicamente las relaciones sociales estables, en apariencia “pacíficas”, que se construyeron en el periodo anterior del desarrollo capitalista, sino que también disuelve violentamente las relaciones sociales en general y de forma especial en el seno de la familia.

### Consideraciones finales

El desarrollo capitalista actual abre un capítulo nuevo en el desarrollo del trabajo infantil. El desarrollo de la tecnología, la comunicación, el acceso a una gama diversa de valores de uso ha hecho cada vez más evidentes la aparición de una infancia potencialmente más desarrollada y que coloca bases para su independencia más allá del ámbito familiar. El trabajo fortalece la autoestima y forma una personalidad productiva en el niño trabajador. Construye la posibilidad de formar una infancia abierta al cambio y al desarrollo permanente, de acuerdo a la nueva sociedad postcapitalista que se hace posible desde el seno de nuestro tiempo. Pero, como en toda obra positiva abierta por el capitalismo, no lo hace sin reprimir al mismo tiempo esta posibilidad, sin negar las nuevas potencias que coloca al alcance del trabajo infantil. Por eso, es inevitable que el trabajo infantil en el capitalismo sea ambivalente. La sobreexplotación del trabajo infantil y su mundialización multiforme constituye la deformación negativa más extrema y ominosa de una potencialidad positiva. Aun así, confrontada con una mundialización capitalista que le niega un reconocimiento real y limita sus derechos, la infancia intenta encontrar de un modo u otro caminos para su autodesarrollo, pues ¿cómo negar su naturaleza? La verdadera potencialidad del trabajo infantil podrá realizarse en una sociedad libre, no atada a la obligación de producir plusvalor como condición de su reproducción, entonces se vería hasta donde verdaderamente la humanidad llegaría a vivir plenamente su infancia.

Muchos otros problemas quedan por resolver.<sup>69</sup> No cabe duda que el análisis del trabajo infantil abre nuevos campos de estudio y será un reto para las ciencias sociales abordarlos. Este artículo es un intento en la asunción de ese reto histórico.<sup>70</sup>

---

<sup>69</sup> “El trabajo infantil se ha utilizado por el capital como arma de la guerra comercial que hoy libran las potencias capitalistas por el mercado mundial. Así, algunos países, sobre todo atrasados, basan su competitividad en los productos de exportación manufacturados por niñas y niños que laboran en condiciones de esclavitud o que perciben salarios miserables. Si bien es cierto que el trabajo infantil es utilizado por empresas atrasadas tecnológicamente y sirve de sostén a estas empresas de la periferia del sistema productivo para competir en el mercado, no es menos cierto que el trabajo infantil es más numeroso cada día en empresas e industrias que tiene que ver con el sector más adelantado de la economía e inclusive con el sector exportador unido a la política de libre comercio, y es estimulado por la terciarización, por la subcontratación de empresas. En muchos casos las compañías transnacionales de los países industrializados a través de empresas maquiladoras, en países atrasados, se benefician grandemente con la mano de obra infantil, por ejemplo la Coca-Cola, que encarga la fabricación de envases en la India a empresas que emplean niños que tienen menos de 14 años”. Mercedes López, *El trabajo infantil: fruto amargo del capital*, México, Universidad Autónoma de Mexicali, Instituto de Investigaciones Sociales, 1998, p. 93.

<sup>70</sup> El abordaje histórico de la infancia, la discusión con los datos que ofrece la OIT respecto al número de “niños trabajadores”, la transformación de la división internacional del trabajo, el desarrollo tecnológico y la pobreza, así como la estructura múltiple de la sobre-explotación del trabajo infantil en nuestro tiempo son temas que abordo en mi *Contribución a la crítica de la subordinación del trabajo infantil en el capitalismo contemporáneo*, UNAM, México, 2004.